

GRUPO DE TRABAJO SOBRE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA SEUP

**Coordinadores: Susanna Hernández Bou, Juan José García García.
Hospital Sant Joan de Déu. Barcelona**

Justificación

La patología infecciosa constituye el principal motivo de demanda asistencial en los Servicios de Urgencias de Pediatría y es también una causa frecuente de observación ingreso en un Centro Hospitalario. Estudios recientes refieren que los procesos infecciosos son los motivos de consulta en los Servicios de Urgencias en 2 de cada 3 pacientes pediátricos. Un adecuado manejo de éstos pacientes incluye, cuando sea necesario y factible, la utilización de medios diagnósticos adecuados, unos criterios de observación / ingreso que equilibren la comodidad del paciente y su familia con el menor riesgo posible de una mala evolución y una prescripción racional de antimicrobianos. El conocimiento de los criterios clínicos, microbiológicos, farmacológicos y no farmacológicos debe traducirse mediante el análisis de la experiencia y la evidencia en protocolos razonados y consensuados. Por todo lo expuesto creemos que es fundamental que en el seno de la SEUP se constituya un Grupo de Trabajo que a partir de un ejercicio inicial que intente conocer el estado actual (epidemiología y manejo) de la patología infecciosa que se atiende en los Servicios de Urgencias pediátricos, detecte aspectos en los que a través de posteriores diseños de tipo multicéntrico, puedan ser objeto de revisión y mejora. Ante una patología tan prevalente la unificación de criterios y por extensión la disminución de la variabilidad en la práctica clínica debe ser un objetivo prioritario de una Sociedad Científica.

En una **primera fase** consideramos que podría ser de utilidad plantearse los siguientes

Objetivos:

1. Conocer las características epidemiológicas de la patología infecciosa atendida en los servicios de urgencias pediátricas.
2. Conocer los métodos de diagnóstico disponibles en los distintos servicios de urgencias.
3. Identificar las patologías que generan estancia hospitalaria (Observación u Hospitalización convencional)

4. Averiguar los aspectos de la política antibiótica en los distintos Servicios de Urgencias

Metodología:

Se plantea el solicitar a los diversos Servicios de Urgencias participantes, que aporten información sobre algunos aspectos como la patología infecciosa diagnosticada e ingresada, los métodos diagnósticos utilizados y la política antibiótica en “cortes” efectuados uno o dos días al mes (a modo de “observatorio”).

ESTUDIO INICIAL PROPUESTO

Objetivo principal: Conocer las patologías atendidas en los Servicios de Urgencias de Pediatría (SUP) que son motivo de ingreso hospitalario con tratamiento antibiótico (ATB) y analizar las características de dicho tratamiento.

Población de estudio: Pacientes atendidos en el SUP a los que se indica ingreso hospitalario (ya sea en Unidad de Observación u Hospitalización Convencional) con tratamiento ATB.

Metodología: Se propone revisar **1 día al mes**, a modo de “Observatorio”, los Informes de Urgencias de los pacientes visitados en el SUP a los que se indica ingreso hospitalario con tratamiento ATB.

- VARIABLES “generales” a recoger el día del Observatorio:

- Número total de pacientes atendidos en el SUP
- Número total de pacientes a los que se indica ingreso hospitalario desde el SUP.
- Número total de pacientes a los que se indica ingreso hospitalario desde el SUP con tratamiento ATB.

- VARIABLES a recoger en la población de estudio (pacientes que ingresan desde el SUP con tratamiento ATB):

- Datos demográficos (edad y sexo), patología de base, alergia a ATB, tratamiento ATB previo al ingreso, diagnóstico principal que motiva el ingreso hospitalario, destino al ingreso (Unidad de Observación o Hospitalización Convencional),

diagnóstico principal que motiva la indicación del tratamiento ATB y antibiótico prescrito: tipo, dosis, pauta posológica y vía.

Servicios de Urgencias interesados en participar en el estudio:

Aquellos servicios que estéis interesados en participar en el grupo contactar vía mail con:

Susanna Hernández Bou: shernandez@hsjdbcn.org

o

Juan José García García: juanjo@hsjdbcn.org

Una vez constituido el grupo se enviará a los responsables de cada servicio una propuesta de protocolo para que efectúen las sugerencias y / o aportaciones que consideren oportunas.